					PERIODO DEL INFORME		
TIIPO DE INFORME				**No. DE CONVENIO**	**DESDE**	**HASTA**	
PARCIAL	**X**	**FINAL**		3109-2025	DIA/MES/AÑO 28/08/2025	DIA/MES/AÑO 17/10/2025	
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP				DC-SED-CA-RE-409-2025			
CONTRATANTE				GOBERNACION DEL CAUCA			
COOPERANTE				CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA			
No. DE IDENTIFICACIÓN				891.501.766-6			
No. DE CELULAR Y/O TELÉFONO				3127760146			
CDP No.				4544-2025 5345-2025	**CRP No.**	8257-2025 8259-2025	
IMPUTACION PRESUPUESTAL				03-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.06-1339 03-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.08-1339 03-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.09-1339 04-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.06-43 04-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.08-43 04-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.09-43			
NUMERO DE PAGO				2			
VALOR A PAGAR				SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE. ($628.404.336)			
BALANCE FINANCIERO APORTE 70% GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA							
VALOR DEL CONVENIO 70%				$ 2.094.681.119			
VALOR EJECUTADO PRIMER DESEMBOLSO					$418.936.224		

VALOR EJECUTADO SEGUNDO DESEMBOLSO			$ 628.404.336	
TOTAL EJECUTADO			$ 1.047.340.560	
SALDO POR EJECUTAR			$1.047.340.559	
SEGURIDAD SOCIAL	**No. PLANILLA**	N/A	**TOTAL PAGADO**	N/A

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO DENOMINADO 'FORTALECIMIENTO DE LA LABOR Y EL SISTEMA DE ESTÍMULOS DEL TALENTO HUMANO DEL SECTOR EDUCATIVO" CON BPIN 202500000020705.

JUSTIFICACIÓN Y DETALLLE DE ACTIVIDADES Y/O BIENES

El supervisor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Cooperante CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA, ha cumplido cabalmente con el objeto del convenio, desarrollando las actividades descritas con lo establecido en el convenio 31090-2025.

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Se relacionan las actividades desarrolladas en el convenio de asociación 3109 de 2025 durante el periodo de 28 de agosto al 17 de octubre de 2025, las cuales corresponden a la ejecución del 50% de las actividades del convenio; y los valores corresponden al aporte del 70% de la Gobernación del Cauca:

SUB ACTIVIDAD	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL 70%	AVANCE 20% PAGO 1	AVANCE 30% PAGO 2
2.1.2. Garantizar la Participación de docentes y administrativos en el evento Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto de los Juegos Deportivos del Magisterio	HONORARIOS	Honorarios coordinador Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensuales)	2	4.704.000	6.585.600	2.634.240	3.951.360
	TRANSPORTE	Gastos desplazamientos coordinador Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensuales)	2	1.120.000	1.568.000	627.200	940.800
	HONORARIOS	Honorarios apoyo a la supervisión Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensuales)	2	4.256.000	5.958.400	2.383.360	3.575.040
	HONORARIOS	Honorarios apoyo jurídico a la supervisión Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensuales)	2	4.704.000	6.585.600	2.634.240	3.951.360

HONORARIOS	Honorarios apoyo contable Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensuales)	2	4.256.000	5.958.400	2.383.360	3.575.040	
HONORARIOS	Honorario auxiliar contable Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensuales)	2	2.800.000	3.920.000	1.568.000	2.352.000	
HONORARIOS	Honorarios apoyo técnico Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensuales)	2	4.256.000	5.958.400	2.383.360	3.575.040	
TRANSPORTE	Gastos desplazamientos Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensuales)	2	672.000	940.800	376.320	564.480	
HONORARIOS	Honorarios auxiliares de apoyo técnico Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensuales)	2	11.200.000	15.680.000	6.272.000	9.408.000	
TRANSPORTE	Gastos desplazamientos auxiliares de apoyo técnico Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensual)	2	2.688.000	3.763.200	1.505.280	2.257.920	
HONORARIOS	Honorarios apoyo administrativo Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensual)	2	4.256.000	5.958.400	2.383.360	3.575.040	
HONORARIOS	Honorarios 2 fisioterapeutas (mensual)	2	8.512.000	11.916.800	4.766.720	7.150.080	
HONORARIOS	Honorarios apoyo a la gestión logística Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensual)	2	5.600.000	7.840.000	3.136.000	4.704.000	
TRANSPORTE	Gastos desplazamientos apoyos a la gestión logística Fase Municipal y Departamental de deportes de conjunto (mensual)	2	1.120.000	1.568.000	627.200	940.800	
ALOJAMIENTO	Alojamiento que incluya desayuno y cena para deportistas entrenadores y delegados	1.356	170.318	161.665.846	64.666.338	96.999.507	
ALIMENTACIÓN	Minuta Opcional de Almuerzo: Compuesto de porción de fruta de mínimo 150gr, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	1.356	44.800	42.524.160	17.009.664	25.514.496	
TRANSPORTE	Servicio de Transporte Interno de los deportistas, delegados y entrenadores hasta los escenarios deportivos (Se realizan 80 recorridos)	1.356	246.400	13.798.400	5.519.360	8.279.040	
TRANSPORTE	Servicio de Transporte Intermunicipal desde los centros zonales hasta el municipio de Popayán de jugadores, entrenadores y delegados	24	1.064.000	17.875.200	7.150.080	10.725.120	
TRANSPORTE	Servicio de Transporte desde costa pacífica hasta el municipio de Popayán, de jugadores, entrenadores y delegados	6	3.763.200	15.805.440	6.322.176	9.483.264	

	SERVICIO DE AMBULANCIA	Ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rígida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas, Un (1) vehículo para cada lugar de competencia. En el municipio de Popayán. Se contará con 12 servicios.	12	896.000	7.526.400	3.010.560	4.515.840
	JUZGAMIENTO DEPORTIVO	Servicio de Juzgamiento Baloncesto Zonales y Final departamental	44	201.600	6.209.280	2.483.712	3.725.568
	JUZGAMIENTO DEPORTIVO	Servicio de Juzgamiento futbol sala Zonales y Final departamental	44	232.960	7.175.168	2.870.067	4.305.101
	JUZGAMIENTO DEPORTIVO	Servicio de Juzgamiento futbol Zonales y Final departamental	44	268.800	8.279.040	3.311.616	4.967.424
	JUZGAMIENTO DEPORTIVO	Servicio de Juzgamiento Voleibol Zonales y Final departamental	44	179.200	5.519.360	2.207.744	3.311.616
	POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES	Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas: Muerte accidental, Desmembración en invalidez, Gastos por atención médico quirúrgico y hospitalaria, Gastos de traslado por accidente, Gastos y/o auxilio funerario por muerte accidental, Gastos y/o auxilio funerario por muerte por cualquier causa, Asistencia red hospitalaria en los municipios (no por reembolso), Prima individual por asegurado, cobertura de 70 días.	1.152	8.960	7.225.344	2.890.138	4.335.206
	HIDRATACIÓN	Hidratación general durante el evento en el municipio de Popayán. Paca de bolsas de agua mineral x 24 unidades de 350 ml.	300	21.280	4.468.800	1.787.520	2.681.280
2.2.1. Garantizar la Participación de Docentes en el evento Fase Zonal Nacional de los Juegos Deportivos ETAPA PRECOMPETITIVA	TRANSPORTE	Transporte Intermunicipal Municipio - Popayán - Municipio Futbol	160	210.874	23.617.888	9.447.155	14.170.733
	TRANSPORTE	Transporte Intermunicipal Municipio - Popayán - Municipio Futsala	184	210.874	27.160.571	10.864.228	16.296.343
	TRANSPORTE	Transporte Intermunicipal Municipio - Popayán - Municipio Baloncesto	184	210.874	27.160.571	10.864.228	16.296.343
	TRANSPORTE	Transporte Intermunicipal Municipio - Popayán - Municipio Voleibol	216	210.874	31.884.149	12.753.660	19.130.489

	ALOJAMIENTO	Alojamiento que incluya cena y desayuno para deportistas, entrenadores y delegados durante 8 encuentros para entrenamientos deportivos.	752	170.318	89.655.395	35.862.158	53.793.237
	HIDRATACIÓN	Hidratación para deportistas, entrenadores y delegados durante 16 días de entrenamiento (82 deportistas, 8 entrenadores y 4 delegados).),	5.536	2.744	10.633.549	4.253.420	6.380.129
	HIDRATACIÓN	Bebida hidratante en polvo de contenido neto de 36 gr (para recuperar sales y minerales perdidos en el ejercicio) para deportistas, entrenadores y delegado durante entrenamientos deportivos.	5.536	2.800	10.850.560	4.340.224	6.510.336
	ALIMENTACIÓN	Servicio de Alimentación. Almuerzos durante entrenamiento para los deportistas, entrenadores y delegados.	1.504	44.800	47.165.440	18.866.176	28.299.264
	ALIMENTACIÓN	Servicio de Alimentación. Refrigerios durante entrenamiento para los deportistas, entrenadores y delegados.	1.504	22.400	23.582.720	9.433.088	14.149.632
	HORAS ENTRENAMIENTO	Espacios para entrenamientos (12 horas al día durante 8 encuentros).	96	106.064	7.127.501	2.851.000	4.276.500
2.4. Garantizar la Participación de docentes y administrativos de los establecimientos educativos en la Fase Regional y Departamental del Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio	HONORARIOS	Coordinación de la fase regional y departamental del Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio (Mensual)	2	4.256.000	5.958.400	2.383.360	3.575.040
	TRANSPORTE	Gastos desplazamientos para el Coordinador de la fase regional y departamental del encuentro folclórico y cultural del magisterio. (mensual)	2	1.120.000	1.568.000	627.200	940.800
	HONORARIOS	Tres apoyos técnicos a la coordinación para la fase regional y departamental del encuentro folclórico y cultural del magisterio (mensual)	2	8.400.000	11.760.000	4.704.000	7.056.000
	TRANSPORTE	Gastos desplazamientos para tres apoyos técnicos (mensual)	2	5.040.000	7.056.000	2.822.400	4.233.600
	HONORARIOS	Dos comunicadores sociales o periodistas para la locución, dirección, transmisión, diseño de boletines informativos digitales e impresos y diseño de certificados digitales descargables por código QR para los participantes de la fase regional y departamental del encuentro folclórico y cultural del magisterio. (mensual)	2	8.512.000	11.916.800	4.766.720	7.150.080
	TRANSPORTE	Gastos desplazamientos para los comunicadores sociales (mensual)	2	3.360.000	4.704.000	1.881.600	2.822.400
	LOGISTICA	Logística para la fase regional del encuentro folclórico y Cultural del Magisterio en los centros zonales del departamento	7	2.800.000	13.720.000	5.488.000	8.232.000
	ALIMENTACIÓN	Servicio de Alimentación: Refrigerios para la fase regional del encuentro folclórico y cultural del magisterio	600	22.400	9.408.000	3.763.200	5.644.800

	ALIMENTACIÓN	Servicio de Alimentación: Almuerzos para la fase regional del encuentro folclórico y cultural del magisterio	600	44.800	18.816.000	7.526.400	11.289.600
	PENDONES	Pendón con porta pendón alusivo a la fase regional del encuentro folclórico y cultural del magisterio. 1 por cada subregión	7	224.000	1.097.600	439.040	658.560
	JUZGAMIENTO CULTURAL	Juzgamiento Cultural para encuentros regionales	35	560.000	13.720.000	5.488.000	8.232.000
	LOGISTICA	Logística para la fase Departamental del encuentro folclórico y Cultural del Magisterio en los centros zonales del departamento	1	6.720.000	4.704.000	1.881.600	2.822.400
	JUZGAMIENTO CULTURAL	Juzgamiento Cultural para encuentros fase departamental	5	560.000	1.960.000	784.000	1.176.000
	ALIMENTACIÓN	Almuerzos para la fase departamental del encuentro folclórico y cultural del magisterio.	250	44.800	7.840.000	3.136.000	4.704.000
	ALIMENTACIÓN	Refrigerios para la fase departamental del encuentro folclórico y cultural del magisterio.	250	22.400	3.920.000	1.568.000	2.352.000
	TRANSPORTE	Transporte terrestre intermunicipal de ida y regreso de docentes y/o administrativos participantes de la fase departamental del encuentro folclórico y cultural.	189	210.874	27.898.630	11.159.452	16.739.178
	TRANSPORTE	Transporte aéreo de ida y regreso de docentes y/o administrativos participantes de la fase departamental del encuentro folclórico y cultural, municipio costa pacífica - Popayán - municipio costa pacífica.	20	1.008.000	14.112.000	5.644.800	8.467.200
	TRANSPORTE	Transporte fluvial de docentes y/o administrativos participantes de la fase departamental del encuentro folclórico y cultural, municipio costa pacífica - Popayán - municipio costa pacífica.	20	140.000	1.960.000	784.000	1.176.000
	ALOJAMIENTO	Alojamiento en hotel durante 2 noches y 3 días, en acomodación doble que incluya desayuno y cena para docentes participantes en la fase departamental del encuentro folclórico y cultural.	95	340.637	22.652.361	9.060.944	13.591.416
	CERTIFICADOS	Certificados digitales de reconocimiento a docentes participantes descargable.	189	1.680	222.264	88.906	133.358
	ESCARAPELAS	Escarapelas para docentes participantes, organizadores y jurados, identificadas con colores.	189	16.800	2.222.640	889.056	1.333.584
	PENDONES	Pendón con porta pendón alusivo a la fase departamental del encuentro folclórico y cultural del magisterio	2	224.000	313.600	125.440	188.160

	CERTIFICADOS	Certificados jurados fase departamental	5	1.680	5.880	2.352	3.528
2.5.1 Garantizar la Participación de Docentes en el evento Encuentro Nacional Folclórico y Cultural del Magisterio ETAPA PRECOMPETITIVA	TRANSPORTE	Transporte Intermunicipal etapa previa al encuentro folclórico y cultural del magisterio	224	210.874	33.065.043	13.226.017	19.839.026
	ALOJAMIENTO	Alojamiento que incluya cena y desayuno para deportistas, entrenadores y delegados durante 8 encuentros para etapa previa del encuentro cultural y folclórico	224	170.318	26.705.862	10.682.345	16.023.517
	HIDRATACIÓN	Hidratación para docentes que participaran en la etapa previa al Encuentro Nacional Folclórico y Cultural del Magisterio durante 8 ensayos.	896	2.744	1.721.037	688.415	1.032.622
	ALMUERZOS	Almuerzos para docentes que participaran en la etapa previa al Encuentro Nacional Folclórico y Cultural del Magisterio	448	44.800	14.049.280	5.619.712	8.429.568
	REFRIGERIOS	Refrigerio para docentes que participaran en la etapa previa al Encuentro Nacional Folclórico y Cultural del Magisterio	448	22.400	7.024.640	2.809.856	4.214.784
	HORAS DE ENTRENAMIENTO	Espacios para entrenamientos de grupos folclóricos.	96	78.322	5.263.238	2.105.295	3.157.943
2.2.2. Garantizar la Participación de Docentes en el evento Fase Zonal Nacional de los Juegos Deportivos del Magisterio ETAPA COMPETITIVA	TRANSPORTE	Transporte intermunicipal (municipio - Popayán - municipio) para docentes, directivos docentes y/o administrativos de los establecimientos educativos que participarán en: Fase Zonal de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio: (82 deportistas, 8 entrenadores y 4 delegados)	94	210.874	13.875.509	5.550.204	8.325.306
	ALOJAMIENTO	Alojamiento que incluya cena y desayuno para docentes, directivos docentes y/o administrativos deportistas, entrenadores y delegados que participarán en: Fase Zonal de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio: 82 deportistas, 7 entrenadores y 4 delegados.	94	340.637	22.413.915	8.965.566	13.448.349
	TRANSPORTE	Transporte terrestre interdepartamental de ida y regreso de acuerdo al siguiente itinerario: Popayán - Aeropuerto de Cali - Popayán, para la delegación de la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Cauca que participará en: Fase Zonal Nacional de los Juegos Deportivos: 82 deportistas, 7 entrenadores, 4 delegados, 1 jefe de misión y 1 fisioterapeuta. Teniendo en cuenta que el MEN aún no ha informado la ciudad sede, se proyecta a la Ciudad de Bogotá.	97	237.216	16.106.966	6.442.787	9.664.180

	TRANSPORTE AEREO	Transporte aéreo delegaciones	20	1.792.000	25.088.000	10.035.200	15.052.800
	TRANSPORTE	Transporte Terrestre Colectivo	97	105.437	7.159.172	2.863.669	4.295.503
	Desayunos (ida y Regreso)	Desayunos durante el desplazamiento hacia y desde la Ciudad sede para la delegación deportiva de la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Cauca que participará en: Fase Zonal Juegos Deportivos: 82 deportistas, 8 entrenadores, 4 delegados, 1 jefe de misión y 1 fisioterapeuta.	192	22.400	3.010.560	1.204.224	1.806.336
	Almuerzo (Ida y Regreso)	Almuerzos durante el desplazamiento hacia y desde la Ciudad sede para la delegación deportiva de la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Cauca que participará en: Fase Zonal Juegos Deportivos: 82 deportistas, 8 entrenadores, 4 delegados, 1 jefe de misión y 1 fisioterapeuta.	192	44.800	3.208.780	1.283.512	1.925.268
TOTALES					**1.047.340.560**	**418.936.224**	**628.404.336**

Los medios de verificación o anexos de cada actividad desarrollada se encuentran cargados en la plataforma Secop II y en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1enfmIEwAyoV6uQNxXkLDJi-MMbpuHVVY?usp=drive_link

NOTAS

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas, dentro del período de tiempo comprendido entre el 28 de agosto de 2025 y el 17 de octubre de 2025 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

SEGURIDAD SOCIAL: El contratista suministró a través de su Revisor Fiscal Elkin Yamid Muñoz Gaviria identificado con cédula de ciudadanía número 76.329.939 y tarjeta profesional No. 106143-T de la Junta Central de Contadores de Colombia certificación donde manifiestan que la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA con Nit. 891.501.766-6 ha cumplido el último mes, con los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes al a la fecha de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declara que se encuentran a paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, las administradoras de riesgos laborales ARL, la Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. certificado firmado el día 17 de octubre de 2025

Con el fin de dar trámite al segundo desembolso por valor de SEISCIENTOS VEINTICHO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($628.404.336), se cuenta con dos registros presupuestales 8257 y 8258 del 28 de agosto de 2025, por lo cual, por tratarse de varias fuentes presupuestales, el valor del segundo desembolso será cargados como se establece en los registros para el mes de octubre, a la siguiente identificación presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS No. 8257

\|		CONCEPTO			
Recurso Propio - Destinación Específica Excedentes Licores Preferentes Educación	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
03-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.06-1339	02201049-62233-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$560.429.856,00	$1.368.214.825,00	$168.128.956,80	$410.464.447,50
	02201049-62255-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$71.320.198,00		$21.396.059,40	
	02201049-62299-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$47.801.600,00		$14.340.480,00	
	02201049-63391-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$217.213.786,00		$65.164.135,80	
	02201049-64220-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$467.559.693,00		$140.267.907,90	
	02201049-62173-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$3.889.692,00		$1.166.907,60	

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO			
Recurso Propio - Destinación Específica Excedentes Licores Preferentes Educación	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
03-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.08-1339	02201049-89122-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$3.979.584,00	$546.117.678,00	$1.193.875,30	$ 163.835.303,50
	02201049-85961-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$542.138.094,00		$162.641.428,20	

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO			
Recurso Propio - Destinación Específica Excedentes Licores Preferentes Educación	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
03-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.09-1339	02201049-96620-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$42.862.848,00	$48.350.848,00	$6.124.185,00	$7.770.585,00
	02201049-96310-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$5.488.000,00		$1.646.400,00	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS No. 8258

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO			
Recurso de la Nación - Destinación Específica SGP POBLACION ATENDIDA	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
04-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.06-43	02201049-64241-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 7.126.560,00	$ 35.214.944,00	$ 2.494.296,00	$ 12.325.230,00
	02201049-62151-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 784.000,00		$ 274.400,00	
	02201049-63391-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 19.945.760,00		$ 6.981.016,00	
	02201049-64112-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 1.400.224,00		$ 490.078,00	
	02201049-64120-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 5.958.400,00		$ 2.085.440,00	

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO			
Recurso de la Nación - Destinación Específica SGP POBLACION ATENDIDA	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
04-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.08-43	02201049-89122-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 4.114.824,00	$ 49.350.824,00	$ 1.440.188,00	$ 17.272.788,00
	02201049-85961-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 45.236.000,00		$ 15.832.600,00	

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO			
Recurso de la Nación - Destinación Específica SGP POBLACION ATENDIDA	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
04-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.09-43	02201049-92913-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 47.432.000,00	$ 47.432.000,00	$ 16.735.982,00	$ 16.735.982,00

DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
DEPENDENCIA	N/A
FIRMA	N/A
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIAN ALBERTO QUINTERO QUINTERO
DEPENDENCIA	BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

FIRMA	
DATOS APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE	**N/A**
DEPENDENCIA	**N/A**
FIRMA	**N/A**
FECHA ELABORACIÓN	**17/10/2025**

Uniautónoma
DEL CAUCA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 LEY 828 DE 2003

Yo, **ELKIN YAMID MUÑOZ GAVIRIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.329.939 de Popayán. Tarjeta Profesional 106143-T en mi calidad de REVISOR FISCAL, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA, NIT No. *891.501.766-6, ha cumplido*** el último mes, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a la fecha de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentran a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud-EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, la Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA,

Adicionalmente certifica que el personal vinculado por Contrato de Prestación de Servicios y/o operativo ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud correspondiente al mes anterior a la expedición del presente certificado, lo anterior dando cumplimiento al Artículo 50 ley 789 del 2002 y el art. 23 de la ley 1150 de 2007.

ELKIN YAMID MUÑOZ GAVIRIA
Revisor Fiscal
Identificación No. 76.329.939
Tarjeta Profesional 106143 – T

Ciudad y fecha: Popayán, 17 de octubre de 2025

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E5CCF5077A8DABB23

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELKIN YAMID MUÑOZ GAVIRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 76329939 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 106143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

106143-T



ELKIN YAMID
MUÑOZ GAVIRIA
C.C. 76329939
RES. INSCRIPCION 236 DEL 25/11/2004
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

279308 115671

Powered by CamScanner

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
76.329.939
NUMERO
MUÑOZ GAVIRIA
APELLIDOS
ELKIN YAMID
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
18-OCT-1978
BOLIVAR
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
13-NOV-1996 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-1100100-36140974-M-0076329939-20051117
00267 05321A 02 198952670

Popayán, 17 de octubre de 2025

Ref. Soporte fuentes de financiación convenio de asociación 3109 de 2025.

Cordial saludo,

En mi calidad de Supervisor del convenio de asociación 3109 de 2025, con numero de proceso DC-SED-CA-RE-409-2025, con código BPIN: 202500000020705 del 04 de abril del 2025, con el objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA LABOR Y EL SISTEMA DE ESTÍMULOS DEL TALENTO HUMANO DEL SECTOR EDUCATIVO".

Con el fin de dar trámite al segundo desembolso por valor de SEISCIENTOS VEINTICHO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. ($628.404.336), se cuenta con dos registros presupuestales 8257 y 8258 del 28 de agosto de 2025, por lo cual, por tratarse de varias fuentes presupuestales, el valor del segundo desembolso será cargados como se establece en los registros para el mes de octubre, a la siguiente identificación presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS No. 8257

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO			
Recurso Propio - Destinación Específica Excedentes Licores Preferentes Educación	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
03-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.06-1339	02201049-62233-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$560.429.856,00	$1.368.214.825,00	$168.128.956,80	$410.464.447,50
	02201049-62255-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$71.320.198,00		$21.396.059,40	
	02201049-62299-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$47.801.600,00		$14.340.480,00	
	02201049-63391-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$217.213.786,00		$65.164.135,80	
	02201049-64220-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$467.559.693,00		$140.267.907,90	
	02201049-62173-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$3.889.692,00		$1.166.907,60	

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO			
Recurso Propio - Destinación Específica Excedentes Licores Preferentes Educación	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
03-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.08-1339	02201049-89122-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$3.979.584,00	$546.117.678,00	$1.193.875,30	$ 163.835.303,50
	02201049-85961-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$542.138.094,00		$162.641.428,20	

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO			
Recurso Propio - Destinación Específica Excedentes Licores Preferentes Educación	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
03-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.09-1339	02201049-96620-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$42.862.848,00	$48.350.848,00	$6.124.185,00	$7.770.585,00
	02201049-96310-202500000020705-1.3.3.3.08-1-6.0-0-22.03.03	$5.488.000,00		$1.646.400,00	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS No. 8258

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO			
Recurso de la Nación - Destinación Específica SGP POBLACION ATENDIDA	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
04-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.06-43	02201049-64241-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 7.126.560,00	$ 35.214.944,00	$ 2.494.296,00	$ 12.325.230,00
	02201049-62151-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 784.000,00		$ 274.400,00	
	02201049-63391-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 19.945.760,00		$ 6.981.016,00	
	02201049-64112-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 1.400.224,00		$ 490.078,00	
	02201049-64120-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 5.958.400,00		$ 2.085.440,00	

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO			
Recurso de la Nación - Destinación Específica SGP POBLACION ATENDIDA	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
04-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.08-43	02201049-89122-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 4.114.824,00	$ 49.350.824,00	$ 1.440.188,00	$ 17.272.788,00
	02201049-85961-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 45.236.000,00		$ 15.832.600,00	

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO			
Recurso de la Nación - Destinación Específica SGP POBLACION ATENDIDA	Clasificadores	Valor	Total, Sección	SEGUNDO DESEMBOLSO	TOTAL SEGUNDO DESEMBOLSO
04-2.3.4.22.01.0700.13.2.3.2.02.02.09-43	02201049-92913-202500000020705-1.2.4.1.01-0-0-22.03.03	$ 47.432.000,00	$ 47.432.000,00	$ 16.735.982,00	$ 16.735.982,00

Atentamente,

Julián Alberto Quintero Quintero
Supervisor Convenio 3109 de 2025
Profesional Universitario Área de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo